

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 31 Octubre de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.918

EL CIERRE DE LAS TABERNAS

La prensa de Madrid, se ocupaba ayer de que el Ayuntamiento de la Villa y Corte ha puesto en vigor la Real orden dictada por el Ministro del trabajo en Agosto último, según la cual, las tabernas no podrán estar abiertas más de doce horas o lo que es igual, de ocho de la mañana a ocho de la noche, dando dos horas de descanso a la dependencia.

La determinación nos parece admirable y de verdadera transcendencia moral.

Quien niegue que el progreso de las tabernas estuvo siempre en relación con la desmoralización de las costumbres públicas, niega una verdad irrefragable.

En este nuestro país, los infectos tiburios de Baco de tal modo se han propagado, que obra merecedora de encomio, sería la de aplicar un severísimo rigor a cuantos explotando esa industria enemiga declarada de la cultura, faltaran en lo más pequeño a las leyes y disposiciones que regulan la vida de tales establecimientos.

Se viene haciendo observar desde hace largo tiempo la jornada de ocho horas en que se fundó la mercantil, con una constancia abrumadora. La tardanza de diez minutos en cerrar después de la hora prefijada, cuesta una verdadera pesadumbre y su correspondiente multa al comerciante de tejidos, quincalla, ferretería o ultramarinos. Pero en cambio, el tabernero, jamás fué tratado con el mismo rigor. Sin pensar que España fué siempre el país de la paradoja, no se concibe el que se multe al librero o al panadero por vender un libro o un pan minutos después de la hora marcada para cerrar el establecimiento, en tanto que la taberna puede despachar tranquilamente vasos de vino o cosa que se lo parece hasta una hora o dos después de haber cerrado la panadería o el comercio de comestibles.

La taberna puede estar abierta doce horas de las veinticuatro del día dejando o dando dos horas a la dependencia de descanso. Los demás establecimientos sólo pueden vender al público ocho horas. En la zapatería se puede adquirir, naturalmente un par de botas o de zapatos, o unas babuchas rusas, si se quiere; en la taberna se puede pescar una borrachera y, como consecuencia, puede sobrevenir después la riña, el maltratar a la mujer, el reñir con el amigo, el escandalizar con la hetaira... Salta a la vista, pues, la necesidad moral y social, de que la taberna esté más tiempo abierta que la zapatería o el comercio de libros. Paradoja, la eterna paradoja.

Por lo que aquí respecta, se da el caso de tolerar—lo hemos denunciado mil veces—que los carros de los vinateros, esas moles inmensas, estén durante cuarenta y ocho horas, paradas en sitios tan escusados al tránsito, como la calle de Canalejas y la puerta del Teatro Guerra, y siempre fueron inútiles nuestras observaciones. Esta misma feria que acaba de transcurrir, los hemos visto también. Ignoramos si se habrá ya dado la orden, de que cese la cómoda costumbre.

Para acabar; sin atropellar a nadie, sin cometer la más pequeña arbitrariedad, podrían las autoridades disminuir grandemente el número de tabernas, con solo inspeccionar y someter a análisis frecuentemente las bebidas que expenden y aplicarle rigurosamente la ley del cierre pero sin tolerar gente dentro.

Repetimos que sería una buena obra, desde el punto de vista moral y social.

Desde mi balcón en Nueva York

¿Qué haría usted si tuviera un millón de dólares?

Esta pregunta ha sido hecha tantas veces, que ya ha perdido su novedad por completo.

Leamos sin embargo, un chiste acerca de ella y filosofemos:

Un profesor presentó a su clase un tema para su composición que debía ser escrita en la misma clase. A cada uno de sus alumnos le dió una hoja de pa-

pel, que recogió al final de la clase.

Uno de los alumnos no había escrito una sola palabra.

—¿Dónde está su composición?—le preguntó el maestro, mostrándole su hoja en blanco.

—Pues ahí—replicó el alumno—. Eso es lo que yo haría si tuviera un millón de dólares: nada.

Este chiste es más chistoso en los Estados Unidos que en España o en la América española, pues aquí no es, en general, el ideal de un hombre hacerse rico para no hacer nada, y en nuestros países, sí.

LA VALENCIANA

Esta gran Zapatería ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en todas clases de calzado, especialmente en artículos de Fantasía para señora y caballero; últimas novedades.

Precios asombrosos

Zapatos y Botas negras, oscaría, crono, todo suela y cosido, para caballero de 15 PESETAS en adelante.

Como siempre esta Casa vende todos sus calzados con una gran economía para el público.

La Valenciana.—ZORRILLA 1.
TELÉFONO 427.—LORCA

SEÑORAS:
Pronto llegará GABARRON, con su extensa colección de vestidos, abrigos y sombreros últimos modelos de Paris.

No comprar vuestros vestidos de otoño e invierno hasta ver la Exposición GABARRÓN

EPITALAMIO

¿Oyes, fuerte mancebo, sonar la chirimía?

¿Oyes, joven doncella, cantar el Himeneo?

Pues es por vuestras nupcias. En este claro día, danzan para vosotros las musas del Deseo.

La blonda, la suave, la frágil Afrodita regala sus palomas blancas a los amantes; Eros, el rapacillo, con su gracia infinita, aprisiona con besos las bocas delirantes.

Canéforas esbeltas os ofrecen sus flores en blancos canastillos; canta un viejo Sileno la canción adorable de los bellos amores, mitad miel y dulzura, mitad hiel y veneno.

Los poetas que saben del supremo alborozo del amor de la carne, os dicen inspirados:

¡Preparad vuestros cuerpos para el sublime gozo!

¡Preparad vuestros cuerpos, jóvenes desposados!

Y fulgen en el valle las bellísimas rosas, y alumbra Helios pagano con fuerza soberana, y vuelan impacientes las raudas mariposas, y canta en los barrancos la lírica fontana.

Todo vibra ferviente; en todo hay melodía,

¿Sabéis, pues, el motivo?... ¡Pues que triunfa el Deseo!

¿Oyes, joven doncella, sonar la chirimía?

¿Oyes, mancebo fuerte, cantar el Himeneo?

A. MONTORO

Pero, descontando a los millonarios por herencia o por accidente, debe reconocerse que ni en este país ni en otro alguno es la filosofía del millonario no hacer nada. Podrá serlo cuando principia a trabajar. Podrá decirse: «En cuanto tenga cien mil dólares, dejo de trabajar y viviré de mi renta.» Pero mientras se lucha para obtener los cien mil dólares se adquiere el hábito del trabajo, del cual no puede desprenderse el millonario. Los millonarios norteamericanos, en especial, trabajan has-

ta que se mueren. Si los condenaron a no hacer nada porque tienen muchos millones, preferirían volver a su pobreza y trabajar.

¿Quiere usted tener un millón de dólares para no hacer nada? No resulta, a menos que lo gane en premios de lotería.

C. QUINCY

“MENSAJERAS”

Por Enrique J. A. Caraz
De venta al precio de 2 pts.
Casa Montiel

DEL TIEMPO PASADO

¿Ni la edad que tiene!

Representaba el gran actor don Pedro Delgado el inmortal drama fantástico de Zorrilla, y estaba a punto de levantarse el telón cuando se notó la falta del actor encargado del papel de Centellas.

Don Pedro Delgado se puso hecho una fiera; y cuando más enfurecido se hallaba, un partiquino joven, barbílampino, que sólo interpretaba papeles de escasa importancia, creyendo de buena fé devolver la tranquilidad a don Pedro y resolver el conflicto, se le acercó y le dijo:

—Si usted quiere, don Pedro, yo me comprometo a representar el Centellas.

Le miró de arriba abajo el gran actor, y horriblemente enfurecido gritó, amenazándole, como un loco:

—¿Representar el qué, idiota?... ¡Si usted no representa ni la edad que tiene!

PARA “LA TARDE,”
GLOSAS DE LA VIDA

Las rachas

I

La experiencia me ha enseñado que el contagio es de una fuerza enorme, en lo que se refiere a sucesos en que interviene la pasión.

A situaciones tranquilas, alejadas de emociones vivas, suceden indefectiblemente otras en que parece que algo extraordinario impulsa los ánimos a lanzarse sin freno a la ejecución de hechos que tropiezan con lo prohibido.

Figuran, en primer término, los suicidios, rara vez ocurre uno que no tenga in mediata sucesión.

No es repentino acuerdo lo que motiva este efecto, es que un estado especial del sujeto hace que le incite el ejemplo, que la duda que embarga el ánimo cese ante la ejecución ajena, que le arrastra, ejerciendo indiscutible dominio sobre una voluntad preparada, con equilibrio moral perdido, que es esclava de un dolor real o ficticio; de una desventura probable, de un suceso que se relaciona con